

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

SERVICIO AGRONÓMICO

En vista de lo ordenado recientemente por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes respecto al comercio de abonos minerales, vengo en disponer:

1.º Que por los señores Alcaldes ó por sus delegados se practiquen las inspecciones oficiales á que se refiere el artículo 4.º del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, en sus respectivos términos municipales.

2.º Que en los términos de Palma y Felanitx sean de empeñados dichos trabajos por los Ingenieros agrónomos Directores de la Granja Escuela práctica de Agricultura y de la Estación Enológica respectivamente.

3.º Que la inspección debe comenzar por el examen de los envases y de sus etiquetas y facturas, ateniéndose á lo expresado en los artículos 5.º al 12.º del mencionado Real decreto.

4.º Que la toma de muestras se haga según previene el capítulo correspondiente de las instrucciones anexas á dicho Real decreto, á las cuales es preciso ajustarse estrictamente para que la inspección surta efectos legales, salvo en los términos de Palma y Felanitx donde los Ingenieros citados sustituirán á los Alcaldes.

5.º Que se dé cuenta á este Gobierno del resultado de las inspecciones.

6.º Que la etiqueta que dice «Sulfate de Chaux phosphatée avec 20 pour 100 de Superphosphate de 18/20 pour cent d'acide phosphorique soluble dans l'eau et le citrate», debe exigirse en idioma español.

7.º Que la etiqueta que dice «Compagnie dont Etablissement superbe dont il y a des abonnements pour toutes les classes. Abonne 18/20» es inadmisible, incurriendo los que la empleen en las responsabilidades prevenidas en el Real decreto precitado.

Palma 17 de Noviembre de 1916—El Gobernador, Dionisio Alonso Martínez.

DEDE MADRID

Sr Director de EL FELANIGENSE.

Muy Sr. mío: E' advenimiento de Gomez Carrillo definitivamente á España y al periodismo, es una corona de gloria para la prensa española.

Enrique Gomez Carrillo era en estos últimos años el esquisito colaborador de todas las grandes publicaciones, pero hoy se incorpora al periodismo como Director y es una de las pocas veces que el vocablo haya legítima acepción.

El banquete celebrado en su honor ha sido un apretón de manos entre la prensa de todos los matices. Alguno brindó por la de Provincias y Zozaya, Don Antonio Zozaya, el periodista quizá más pesado y más amplio en las filosofías universales, ofreció el Banquete con unas palabras que anoté para hacer á ustedes don de ellas.

Comenzó con un saludo á la prensa madrileña y de Provincias y con unas manifestaciones ociosas, sobre la modestia de su oratoria. Y continuó así:

Este gran artista que sabe, con la evocación de su espíritu alado quintaesenciar el alma encantadora de las grandes urbes, expresar en palabras de transparencia cristalina las sensaciones inefables del moderno vivir y luego, en los más apartados confines del planeta, hacer animarse las viejas piedras, florecer las desiertas lomas y sonreír á las silenciosas esfinges, no es gran devoto de la oratoria; menos puedo serlo, y con razón sobrada, de esta fría, ritual, artificiosa y casi siempre falsa que así cuadra á los postres de los banquetes como un birrete doctoral á una frente juvenil coronada de pámpanos.

En el Banquete por antonomasia,—me refiero al socrático,—hubo ciertamente oratoria; pero allí se habló del amor, ideal, excelso, en que las palabras son rezo ó desbordante, apasionado, locuaz, como toda pasión espasmódica. La amistad es más callada y cuando habla, más locuaz, más concisa y casi siempre—sabedlo, jó-

venas,—más sincera. Y hay amistades de amistades y ofrendas de ofrendas. Para hablar á Gomez Carrillo y ofrecerle con frases dignas nuestro cariño y nuestra reverencia, para brindar una digna oratoria á este procer y laumaturgo del lenguaje, sería menester desleír en copa cincelada esencia misma perfumada del verbo latino y, aproximándola reverentemente á sus labios, decir, limpia y concisamente, una sola palabra:—Bebe.

Así pues este brindis se termina sin comenzar, imagen de la mayor parte de nuestras venturas, reflejo de nuestras ambiciones y nuevas glorias. Pero estas cosas que se agostan en flor no son las más sentidas, las más hondas, las más humanas y las que dejan en nuestro sensorio más grato y perdurable recuerdo?

Continúa Gomez Carrillo la tradición de los Directores de *El Liberal*, al último de los cuales aun lloramos. El entusiasmo, el talento, la caballerosidad, la bondad infinita tienen en él cifra y compendio. Con él ha entrado en nuestra casa solariega una ráfaga de alegría y de juventud, que nos tonifica aun á los que hemos doblado la cumbre de la vida. Hartos y fatigados de tender nuestra mano á quienes no saben merecerla ni aciertan á ser en ella quitromantes de la alteza de nuestros afectos, sentimos al estrechar la de este caballero y jovial Enrique una corriente de franca generosidad y de excelcitud de ánimo; y nos sentimos orgullosos de haber merecido la amistad y la confianza de este hombre completo, ante el cual apagan su linterna los cínicos, de este literato sin parangón, de este escritor de universal renombre, que, además, es un gran señor de todos los cielos. Se ha dicho de él, en son de elogio, que es un perfecto D'Artagnan; me parece poco; mirando las líneas de su rostro, que tienen la corrección viril y la magestad heroica de la raza, viendo sus pupilas escrutadoras en que se reflejan los ensueños junto con el relampagueo de la firme voluntad indomable, me parece que es un *Tal de Saavedra*, capaz de glorificarse en Lepanto y de honrar á su patria en las trincheras, de dar lecciones de cortesía y majestad á los Príncipes y de escribir, sobre los portentosos libros que ha escrito otro definitivo y formidable que sea blason de su raza y espejo limpio de caballeros.

Nada más. Bebamos por Enrique Gomez Carrillo y vivamos sus ideales. Y sepa que todos cuantos estamos aquí, fuertes ó débiles, jóvenes ó viejos, pondremos en toda ocasión á su devoción y servicio, la inteligencia, el corazón, la pluma, la espada, todo cuanto sirva para sellar, de una vez para siempre, nuestra admiración y nuestro cariño.

Antonio Zozaya.

La significación del Maestro Zozaya en el periodismo español que le debe, hecho Crónicas, todo el caudal de sus conocimientos filosóficos y toda la riqueza de su corazón hecho una estrofa de amor; es cosa que predice el premio de cuantos en las filas periodísticas trabajan con ardimento y con inteligencia. Jamás Zozaya buscó puestos preeminentes ni tendió su pluma á los pies de personajes ni entidades. Su amor á todos, le incapacitó para el egotismo y el egoísmo ambientes. Luchó por todo desamparado; por los pobres de pan, por los pobres de ideas, por los pobres de aplauso y pidió exigiendo autoritariamente, aplausos, ideas y panes para los otros, para los necesitados. En él jamás pensó para acaparar. Su generosidad parece la de un hidalgo, la de un chico. Siente á lo muchacho en esta época de vil cambalacheo...

Por esto, la personalidad del ilustre Director de la Biblioteca Filosófica es para toda la Prensa Española una de las figuras centrales del orgullo de nuestro oficio.

ALEJANDRO BHER

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Noviembre:

El sábado 25, la borrasca que pasará por los

mares del Norte y Báltico y la depresión secundaria del Mediterráneo superior, solamente producirá vientos de entre SO. y NO. y algunas lluvias en el N. y NE.

Otra perturbación más importante empezará á desarrollarse en la Península el domingo 26 y será originada por el avance hacia nuestro NO. y SO. de depresiones del Atlántico, las cuales causarán en este día lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia á las regiones centrales con vientos variables.

El lunes 27, tendrá mayor intensidad en nuestras regiones esta perturbación atmosférica, porque la depresión del NO. pasará por el Cantábrico, y la del SO. por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias bastante generales y abundantes, particularmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NO. y SE.

El martes 28, al llegar al Mediterráneo las referidas depresiones, se formará otra entre Galicia y N. del Portugal. Por el influjo de ellas seguirán produciéndose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

La depresión de Galicia se remontará hacia el N. el miércoles 29, persistiendo los núcleos perturbadores del Mediterráneo. Continuarán las lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 30, alejarán por Italia las bajas presiones mediterráneas, y actuará una depresión en Irlanda. Mejorará la situación particularmente en el Mediterráneo, pero aun se registrarán lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con viento del tercer cuadrante.

LA PARÁLISIS INFANTIL EN ESPAÑA

Ilustrísimo señor: Demostrado por la ciencia de una manera patente que la parálisis espinal infantil (poliomielitis aguda) es una enfermedad de carácter infecto contagioso, y habiéndose observado la aparición en diversas localidades de España de algunos pequeños focos de tan traidor padecimiento y la difusión de dicha enfermedad con carácter francamente epidémico en diversas partes del mundo, y hasta en naciones donde las medidas profilácticas se aplican con verdadero rigor, se hace preciso que la Administración pública adopte las disposiciones sanitarias convenientes para evitar con éxito el desarrollo de tan terrible mal, por lo que esa Inspección general solicitó de la Real Academia de Medicina el informe detallado á que se refiere el artículo 152 de la Inspección general de Sanidad para poder con acierto fijar las medidas de precaución adecuadas, habiendo contestado dicha Real Corporación transmitiendo el acuerdo tomado en sesión de 28 de octubre, que debe ser comprendida la parálisis espinal infantil entre las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria.

Visto lo dispuesto en el art. 152 de la instrucción general de Sanidad, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se comprenda la parálisis espinal infantil (poliomielitis aguda) entre las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria, incluyéndola en el anexo 1.º de la instrucción general de Sanidad.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 14 de noviembre de 1916.—Ruiz Jiménez.

Señor inspector general de Sanidad del reino.

UN REAL DECRETO

Creación de una Junta Central de Subsistencias

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así.

«1.º Se crea una Junta Central de Subsistencias, presidida por el Presidente del Instituto de Reformas Sociales, de la que formarán parte en concepto de Vocales: dos Senadores del Reino;

dos Diputados a Cortes; los Subsecretarios de los Ministerios de Estado y Gobernación; los Directores generales de Obras Públicas, Agricultura, Minas y Montes; Comercio, Industria y Trabajo; Navegación y Pesca, Aduanas, Contencioso y el Interventor general de la Administración del Estado; un representante, respectivamente, de la Comisión Protectora de la industria nacional, de las Cámaras de Comercio, Cámaras Industriales, Asociaciones de Agricultores y de Navieros; un Vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales; un Director de la Compañía de ferrocarriles; un representante de las Sociedades explotadoras de minas de carbón; otro de la Asociación General de Ganaderos; un publicista y dos Vocales más en representación de los consumidores.

La Junta designará de su seno, un Vicepresidente y un Secretario, y formará el Reglamento interior a que ha de sujetarse su funcionamiento.

2.º Se crea asimismo un Comité ejecutivo presidido por el Vicepresidente de la Junta Central de Subsistencias, y formado por los Directores generales de Obras Públicas, Comercio, Industria y Trabajo, Aduanas e Interventor general de la Administración del Estado, actuando como Secretario con voz, pero sin voto, un jefe de Administración designado por el Ministerio de Hacienda.

3.º La Junta Central de Subsistencias redactará con la mayor urgencia y someterá a la aprobación del Ministro de Hacienda el Reglamento a que ha de ajustarse el cumplimiento de la Ley de 11 del corriente, con expresión de las facultades de dicha Junta Central y de las del Comité ejecutivo.

4.º La Junta Central celebrará sesión una vez a la semana, por lo menos, en el día que fije el Presidente y en el local que señale el Ministro de Hacienda.

El Comité ejecutivo se reunirá diariamente y cuidará de que los acuerdos que le comuniquen los Ministerios, los de la Junta y los del propio Comité se ejecuten inmediatamente, dentro de su respectiva competencia, por los Centros a quienes incumba los servicios de que se trata.

5.º Tanto el Presidente de la Junta Central como el del Comité ejecutivo podrán llamar, a fin de ilustrar en sus deliberaciones a una y otra, a cuantos funcionarios del Estado estimen que puedan adoptar sus conclusiones a la mejor resolución de las cuestiones que se presenten, quedando también autorizados para recabar por sí o delegando en alguno de los Vocales los antecedentes o informes que conceptúen oportunos.

6.º El Ministro de Hacienda designará, sin aumento de las consignaciones correspondientes de los Presupuestos generales del Estado, el Personal auxiliar de la Junta que pertenezca a su Departamento, e interesará de los demás Ministerios que adscriban a su vez de modo permanente o temporal el que consideren necesario para que la Junta y Comité ejecutivo puedan llevar a efecto su cometido.

EL CONFLICTO EUROPEO

Los alemanes quieren aislar e invadir Inglaterra.

Ginebra.—Los periódicos suizos dicen que el ejército alemán que está en organización, no se destinará a reforzar ningún frente sino que actuará como masa de choque sobre uno de los frentes, probablemente Calais.

El ejército lo constituirán varios millones de hombres.

Según el *National Zeitung* este ejército determinará el fin de la guerra.

Al mismo tiempo se emprenderá una ofensiva naval para aislar a Inglaterra del continente europeo, campaña que irá precedida de una terrible actividad de los submarinos en el Canal de la Mancha.

También se intentará un desembarco en la costa inglesa por varios puntos.

Dicen los periódicos que este último plan lo conoce ya el gobierno inglés, puesto que en el discurso que pronunció últimamente French, aludió a un posible desembarco alemán en territorio inglés.

Sesión borrascosa en la Cámara francesa.—El llamamiento de la quinta de 1918

París.—En la Cámara se ha planteado la discusión del llamamiento a filas de los mozos de la quinta de 1918, para darles instrucción militar.

La concurrencia llenaba por completo el salón.

El almirante señor Loeze, que sustituye al Ministro de la Guerra, que se halla en Italia, pide que el proyecto sea aprobado sin debate.

Esta petición promueve grandes protestas en distintos bancos.

Varios oradores increpan al Gobierno y piden explicaciones.

El Presidente del Consejo, señor Briand, contesta que no puede darlas en público, pero ofrece darlas en sesión secreta.

El diputado socialista radical señor Favre combate el proyecto.

Pone de relieve el esfuerzo continuo realizado por Francia en comparación con cada una de las de otras naciones que componen *La Entente*.

Aboga para que cada uno de los aliados ponga sobre las armas un contingente a tenor de sus fuerzas y lo exponga a iguales riesgos y sacrificios.

Interrumpen otros oradores, promoviéndose gran confusión.

Se acuerda que se reúna el Comité secreto. La reunión de éste dura dos horas, reanudándose, a continuación, la sesión pública, aprobándose definitivamente el llamamiento de la quinta de 1918.

Sobre la explosión en el puerto de Arkangel

París.—Según un despacho del Almirantazgo ruso, referente a la explosión del vapor ruso en un puerto cercano a Arkangel, dice que son fantásticas las informaciones que se han publicado, pues ni volaron siete barcos más que contenían municiones, ni ocurrió en la forma en que se ha publicado.

Sólo un vapor, el *Briezen* se hundió, siendo inexacto que la primera explosión se debiera a un ataque de un submarino.

El número de víctimas causadas fueron 49 oficiales y funcionarios, 437 soldados y 131 paisanos, entre ellos 25 mujeres.

Al ocurrir el suceso era la hora del descanso, lo que motivó el gran número de víctimas.

Lo que hacen las tropas rusas

Petrogrado.—Las tropas rusas siguen el movimiento paralelo a las tropas del general Hindenburg. En el ala izquierda el general Setchinik ha desembocado en la frontera de la Bucovina, y desciende por la Moldavia, habiéndose enviado allí además importantes refuerzos de los rusos de los Cárpatos rumanos.

Los alemanes se hallan favorecidos por la posición estratégica de los ferrocarriles, habiendo enviado más rápidamente fuerza a los valles de Moras y Old.

Se ha adelantado la llegada de fuerzas rusas en estas regiones.

La suerte de Rumania depende de la resistencia de sus soldados si consiguen detener al enemigo hasta que lleguen los rusos, en que se podrá rechazar al enemigo.

Propósitos de Mr. Wilson

Washington.—En los círculos bien informados se asegura que el Presidente de los EE. UU. Mr. Wilson continúa decidido a no permitir que los imperios centrales le empleen para causar a los aliados dificultades con proposiciones de paz.

Mientras Alemania no esté dispuesta a aceptarla sinceramente no dará un paso en este sentido sin previa aprobación de todos los beligerantes.

Llamamientos de los Imperios Centrales

Zurich.—Se asegura que el llamamiento de los Imperios Centrales a los súbditos rusos para que se unan al ejército polaco, comprenderá otros distritos ocupados donde hay habitantes polacos, como Lituania.

Los socialistas polacos se oponen enérgicamente a la formación del nuevo ejército arguyendo que sólo se le podrá levantar cuando se constituya debidamente el Gobierno Nacional polaco.

El hundimiento del «Britanic» según informes ingleses.—Este barco habíase construido para reemplazar al «Titanic»

Carnarvon.—(Radiograma de madrugada).—Llegan detalles del hundimiento del vapor-hospital inglés «Britanic».

Dicho buque se dirigía a Salónica para recoger heridos.

Llevaba a bordo 700 heridos y 120 enfermeros, que con los médicos y auxiliares formaban un total de 1.200 personas que iban a bordo.

Lo atacaron dos submarinos, torpedeándolo. El buque desplazaba 48 158 toneladas y había sido construido por la Compañía «White Star» para reemplazar al «Titanic».

Llevaba el distintivo de la Cruz Roja, siendo torpedeado en pleno día.

«L'Osservatore Romano» y el fallecimiento de Francisco José—Pésame del Papa.

Roma.—El órgano oficial del Vaticano, «L'Osservatore Romano», publica un extenso artículo necrológico acerca del difunto Emperador de Austria, ensalzando las buenas cualidades y virtudes que le adornaron.

—En el Vaticano la muerte de Francisco José ha causado gran impresión. El Papa ha enviado su pésame a la Familia Imperial.

Matanza en Armenia

Petrogrado.—Los periódicos publican despachos de Bakú diciendo que los turcos han organizado nuevas matanzas entre la población de Armenia.

De 6.000 armenios los turcos ahogaron 5.000.

Ministro ruso agredido

Atenas.—Durante el viaje del ministro de Ru-

sia príncipe Denyda a Salónica, el tren en que viajaba fué tiroteado por un grupo de reservistas armados.

También al entrar en la estación de Tikochoy se cambiaron las agujas y descarriló el tren resultando ileso el ministro, quien fué felicísimamente al llegar.

Elogios al rey de España

M. Daufet publica en *Le Gaulois* un artículo consagrado a D. Alfonso XIII, y en el cual dice lo siguiente:

«Después de habernos dado tantas pruebas de que sus sentimientos por Francia no cambiarán, nos da también la más brillante muestra de su bondad y de su grandeza con la humanitaria obra creada por él en favor de nuestros prisioneros.

Con esta admirable labor, cada día se capta más nuestro reconocimiento, no sólo por el ardor generoso con que trabaja para enjugar las lágrimas de los que lloran, sino porque, además, le debemos agradecer el ejemplo que da al pueblo, enseñándole el afecto que nos consagra.

ASPIRACIONES DE CARRANZA

París 17.—Telegráfico al *New York Herald* desde Washington que el general Carranza ha prometido poner en libertad a los americanos que han sido hechos prisioneros. Se cree que en la conferencia méjico americana se llegará a un acuerdo.

Carranza anuncia que el Gobierno confiscará las minas en que no se haya reanudado el trabajo el 14 de enero.

El secretario de Estado, Mr. Lansing, ha declarado que la advertencia hecha a Méjico respecto de la presencia de submarinos alemanes en el golfo de Méjico no tiene carácter de Nota diplomática, sino sencillamente de un aviso amistoso de que los alemanes se disponen a operar en esa región.

Según despachos autorizados, se ha exagerado mucho en la Prensa sobre la gravedad de la situación en Méjico.

La columna del general Murguía marcha hacia el Norte rápidamente, contra Villa.

En la frontera de Guatemala, los filibusteros penetran por los lugares desiertos.

El principal motivo del actual movimiento es la aspiración de Carranza de ser nombrado Presidente de la República con apariencias de legalidad, para lo cual los carrancistas han elegido recientemente delegados a la Asamblea constituyente, que se reunirán en la ciudad de Querétaro en el actual mes de noviembre, para dar al país una nueva Constitución, basada en los principios proclamados por Carranza al levantarse en armas contra el Presidente Huerta. En la elección de delegados se excluyó una parte considerable del Cuerpo Electoral que en otro tiempo apoyó a Huerta o al elemento científico.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

«Debiendo realizarse en Diciembre próximo la visita de inspección de los tributos a las poblaciones de esta provincia por los Inspectores don Luis Aguiló, oficial de 1.ª clase, Ingeniero Industrial; don Manuel García Gabaldin, oficial de 1.ª clase, don Ricardo Botas, oficial de 2.ª clase, Profesor Mercantil, y don Pablo Claramunt, oficial de 4.ª clase, nombrados al efecto por la superioridad según se hizo saber por Circular de 16 de Octubre último, se previene así a todos los señores Alcaldes de conformidad con la circular de esta Delegación de 7 de Noviembre publicada en el *Boletín Oficial* de 9 de Noviembre a fin de que los antes citados funcionarios sean reconocidos como tales Inspectores y les sean prestados cuantos auxilios necesiten; debiendo a la vez la presente servir para conocimiento de todas las autoridades y de los contribuyentes.»

—La Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo ha publicado la siguiente R. O. del Ministerio de Fomento.

«1.º Que se den por reproducidas las tarifas de máxima percepción de la Compañía *Islaña Marítima* que actualmente rigen y que son las publicadas en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 1.º de Octubre de 1915 para que en el plazo máximo de 30 días informen las Cámaras de Comercio y demás entidades que lo estimen oportuno.

2.º Que se comunique esa resolución a los Ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Marina para que asimismo emitan su informe, entendiéndose que si no lo verifican dentro del indicado plazo de treinta días, se considerará que están conformes con la aprobación de las tarifas de que se trata.»

—Publicamos la adjunta circular del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis inserta en el *Boletín* próximo a publicarse para que llegue cuanto antes a conocimiento de los sacerdotes de la Diócesis:

«A fin de obtener del Señor el beneficio de la

lluvia tan necesaria para nuestros agostados campos, los Sacerdotes añadirán en la Santa Misa la oración «ad petendam pluviam» á las ya prescritas cuando las Sagradas Rúbricas lo permitan, hasta que la Divina Misericordia se haya dignado concedernos este favor.

Autorizamos asimismo á los Rdos. señores Curas para que puedan celebrar rogativas y procesiones públicas con el mismo fin.

Palma 20 de Noviembre de 1916.—Rigoberto, Obispo de Mallorca.»

—Debiendo reanudarse el día primero de Diciembre próximo la actuación pública de los Inspectores de Hacienda, esta Cámara invita á los contribuyentes que no estuvieren en condiciones legales, á darse de alta en las respectivas matrículas, con objeto de evitar los gravámenes y penalidad en que pudieran incurrir.

Se recomienda especialmente el espontáneo movimiento de inscripción á las Tarifas. De este modo los contribuyentes corresponderán al amparo y protección de las entidades que hasta ahora han puesto su empeño en hacer obra justa y quitativa y harán resaltar los casos, por fortuna pocos hasta ahora, en que temperamentos de rigor han producido un estado pasional de opinión.

Espera esta Cámara que los contribuyentes todos, que no figuren en Matrícula, producirán sus altas ante la Delegación de Hacienda en lo que resta del mes actual de Noviembre y les recuerda que en el domicilio social funciona (de seis y media á nueve y media de la noche) un Negociado para informes, consultas y trámites con objeto de cooperar en términos de concordia á la rectificación de la Matrícula y á declaración de sus omisiones.

Palma 20 Noviembre de 1916.—El presidente, Sebastián Simó.

SECCION LOCAL

El estado general atmosférico ha variado poco: solo se nota un progresivo descenso de la columna termométrica, que se inició a principios de la semana, con motivo de la caída de granizo y algo de nieve en los confines de nuestro término, y que ha hido acentuándose hasta marcar 8 grados a las diez de la mañana de hoy.

En lo que atañe a la situación agrícola, ningún cambio favorable se vislumbra. Cayó un fuerte chaparrón, acompañado de tormenta, en las primeras horas de la madrugada del lunes, y en seguida se apresuraron los labradores a reanudar la siembra; pero pronto la suspendieron nuevamente, convencidos de la inseguridad del buen éxito de su labor, a causa de la escasez de humedad de las tierras, que no garantiza la germinación de las semillas que se entierran, y con mayor razón si se trata de legumbres, que son las que primeramente debieron sembrarse.

En el mismo momento en que se tiraba nuestra edición del sábado, se telefoneaba desde Palma una noticia desconsoladora: la de la muerte del conocido industrial D. Salvador Sans, ocurrida de un modo repentino e inesperado en aquella capital.

Se había trasladado allí para asuntos de su negocio; y sentirse indispuerto y morir, fué todo uno.

El Sr. Sans era considerado ya como un verdadero felanigense, por llevar muchos años de residencia en esta ciudad, donde desarrolló hasta envidiable altura las industrias de fabricación de curtidos y elaboración de embutidos y mantecas.

Que había conseguido captarse generales simpatías, quedó demostrado ayer al celebrarse el funeral en sufragio de su alma, al que concurrió numerosa multitud, no solo de la localidad, sino también de Palma y de los pueblos vecinos.

Descanse en paz y reciba su viuda e hijos nuestro pésame más sentido.

Hán sido nombrados Fiscal Municipal de esta ciudad D. José Quiñones Veñy y Suplente don Miguel Artigues Barceló.

Poco a poco va venciendo, la Compañía Serrano, el obstinado retraimiento que, desde bastante tiempo ha, mostraba el público en asistir al salón del Teatro Novedades; y lo más extraño del caso es que la rehabilitación se haga por medio de un repertorio en que domina la alta comedia, ese género que por representar la verdadera labor cultural del teatro, tanto se aparta de las modernas exigencias de las urbes de gusto estragado y francamente zarzuelero.

Es que Serrano, y con él las principales partes de su Compañía,—Srta. Vallejo, Sr. Jimenez, etcetera,—poseen dotes artísticas que encajan perfectamente en la interpretación de obras de aquella índole; y además cuidan de ofrecer al espectador todos los estimulantes de una asistencia

asidua: estrenos diarios, las obras modernas más llamativas e interpretaciones irreprochables y nada pretensiosas. Lástima que el jueves no estuvieran más animados los palcos. «Lo Positivo», del inmortal Tamayo y Baus, es una de aquellas joyas que, por su argumento y por su dicción, hacen respirar el verdadero ambiente de moralización que algunos autores llevan al teatro. Los aplausos sonaron nutridos al final de cada acto y de las escenas más culminantes.

Para mañana está anunciado el drama de Guimerá «Tierra baja» y para el jueves próximo la genial producción de D. Jacinto Benavente «La Malquerida.»

En el Principal continúan las sesiones de Cine, debiendo proyectarse mañana, entre otras, las películas «Los huérfanos del Sena», en cuatro partes, y «La visión de un antropólogo», en dos.

El precio del almendrón ha entrado otra vez en una inclinación hacia la baja.

En este mercado se paga hoy a razón de 85'00 pesetas los 42'37 kilos.

El ganado de cerda sigue teniendo demanda, pagándose de 16 a 17 pesetas arroba.

Las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul empiezan hoy en su Oratorio la solemne oración de Cuarenta horas en obsequio a la Virgen Milagrosa.

El programa es este:

Sábado 25.—A las seis de la mañana, exposición, misa rezada y comunión general; a las diez, Tercia y Misa mayor cantada por las Hermanas y alumnas del Colegio; por la tarde, a las tres, Vísperas cantadas; y al anochecer rosario, sermón por el Rdo. P. Juan Ginart de la Congregación del Oratorio y reserva de S. D. M.

Domingo 26.—A las seis, exposición y Misa rezada; a las siete, Misa de Comunión general, cantándose en el augusto acto escogidos motetes; a las diez, Tercia y Oficio solemne con sermón por el mismo orador; y al anochecer rosario, Vísperas solemnes, sermón y reserva.

Lunes 27.—A las seis, como el primer día; a las diez, Tercia y Misa mayor; a las tres de la tarde Vísperas cantadas; y al anochecer rosario, sermón por el P. Ginart y reserva precedida de Te-Deum.

En preparación a las solemnes Cuarenta Horas dedicadas a la Inmaculada Concepción, el miércoles próximo empezará en la iglesia parroquial una novena con Misá rezada y meditación, que se celebrará todos los días a las seis.

El viernes 1.º de Diciembre, después del rosario, principiará el solemne novenario con exposición de S. D. M., música y sermón que dirá todos los días el Rdo. P. Emilio de Vilaller, Superior de la Residencia de P.P. Capuchinos.

Los contribuyentes por territorial que no tengan los talones del último trimestre de este año, pueden obtenerlos sin recargos acudiendo a las oficinas centrales de recaudación de la zona, instaladas en Manacor, hasta el 30 del corriente.

Pasado dicho día, quedarán incursos en el consiguiente apremio los morosos.

En vista de la demanda de billetes del sorteo de Navidad, la Administración de Loterías de esta ciudad ha pedido una nueva remesa a la Dirección General.

Un vecino de esta ciudad, el agente de la Compañía Arrendataria de Tabacos Bernardo Albons Oliver, se suicidó el sábado último en Santañy,

ahorcándose de un árbol y disparándose un tiro de revólver a la cabeza en el momento de lanzarse al espacio.

La autoridad intervino para retirar el cadáver y averiguar los móviles del suicidio.

En esta imprenta se ha recibido el cuaderno número 79 de la interesante publicación «La Guerra Ilustrada.»

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 1916

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 12 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Corporación de haberse recaudado durante la semana, por el arbitrio Transporte de reses, la suma de 12'04 pesetas.

Se aprobaron las cuentas del apoderado de este Ayuntamiento en Palma D. Domingo Riutort, correspondientes al mes de Octubre último.

Se acordó que la instancia de D. Juan Pou sobre concederle permiso para levantar una pared en su finca rústica «La Bassa del Coll», pase a informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Porto-Colom.

Se aprobó una relación de fallidos por consumos de 1913.

Se aprobó la liquidación de consumos del año 1913, presentada por el agente ejecutivo D. Cosme Adrover.

Se aprobaron varios fallidos por territorial de los años 1914 y 1915.

Se autorizaron varias obras en la calle del Convento.

Se aprobó el pago del impuesto sobre el arbitrio de pesas y medidas del año último.

Se aprobó la relación de las obras hechas por administración en la nueva fuente de la Plaza dels Rossells.

Se acordó dar cumplimiento a la circular sobre matanza de cerdos, publicada por el Gobernador.

Se aprobó el pago de cuentas del Municipio.

Se acordó informe la Comisión de obras sobre realizar algunas obras en la casa del sepulturero.

Se acordó que una Comisión examine el nuevo Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento e informe sobre presentar una reclamación contra el mismo.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe la reclamación del contratista del arbitrio Ferias y Mercados.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 20

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Caldentey y asistieron 12 concejales.

Visto el informe de la respectiva Comisión, se acordó recurrir contra el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

Planté petit d'amalers

molt bó per mudar a dins vinyes o altres terres trencades, se ven carré del Hospici n.º 11.

Carbón de cok

Se vende en la antigua y acreditada ferretería de

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 1 de Diciembre a 5 pesetas décimo.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, diríjase a la señorita Margarita Bennin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

Higiene de la boca

y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.

Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (vía Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (vía Alcudía); a las 14 para Ciudadela (vía Alcudía).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (vía Alcudía)

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudía); a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudía).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona (rápido); a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (vía Alcudía); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido); a las 8 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cneller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector General en Baleares D. Francisco Benages Florenza Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro. Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se quarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'augmentará es preu anterior de quatre reals cada etsemblá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerias de Palm.

LLIBRE DE LA VIDA

DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Peró Juan Campins Bisbe d' aquesta Dióccesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE